

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16687 *Resolución de 15 de noviembre de 2018, del Ayuntamiento de Coirós (A Coruña), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 218, de 15 de noviembre de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico de información juvenil y animación sociocultural, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase A2 de personal funcionario, mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre.

Una plaza de Oficial de oficios varios, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase E de personal funcionario, a cubrir por el sistema de concurso oposición, en turno libre.

Se publicará un anuncio de la convocatoria en el «Diario Oficial de Galicia».

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando proceda de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, en la forma prevista en las propias bases.

Coirós, 15 de noviembre de 2018.—El Alcalde, Francisco Quintela Requeijo.